

En el BOE de martes 21 de abril se han publicado las listas DEFINITIVAS de aspirantes EXCLUIDOS a la oposición 2008.

Orden JUS/975/2009, de 7 de abril, por la que se aprueban las listas definitivas de aspirantes admitidos y excluidos a los procesos selectivos para ingreso en los Cuerpos de Gestión Procesal y Administrativa, Tramitación Procesal y Administrativa (acceso promoción interna y libre) y Auxilio Judicial de la Administración de Justicia (acceso libre) y se convoca a la celebración del primer ejercicio de la fase de oposición.

- [PDF \(BOE-A-2009-6620 - 61 págs. - 863 KB\)](#)
- **Primer ejercicio de Promoción Interna el sábado 9 de mayo, a las 9:30 horas (8:30 h. en Canarias) el de GESTIÓN, y a las 12:30 horas (11:30 h. Canarias) de TRAMITACIÓN.**
- **Primer ejercicio de AUXILIO el domingo 10 de mayo a las 10:00 horas (9:00h. en Canarias)**

Todos los opositores deberán presentar para su identificación su documento nacional de identidad o pasaporte, e ir provistos de bolígrafo negro o azul. No se permitirá el acceso de teléfonos móviles, ni otros dispositivos electrónicos, a las aulas o locales donde se celebren las pruebas. Los lugares constan en los Anexos I y II de esta Orden.

Las listas de ADMITIDOS YA se han publicado en la página web del Ministerio de Justicia <http://oposiciones.mjusticia.es:8080/oaj/entrada.do>

También se publica en el mismo BOE la Orden JUS/974/2009, de 2 de abril, por la que se rectifican las Unidades de colaboración de los Tribunales calificadoros de las pruebas selectivas para ingreso en los Cuerpos de Gestión Procesal y Administrativa, Tramitación Procesal y Administrativa (acceso promoción interna y libre) y Auxilio Judicial (acceso libre), de la Administración de Justicia.

[PDF \(BOE-A-2009-6619 - 1 pág. - 161 KB\)](#)